



TAM/STAJ/IP/131/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PUBLICA Tampico, Tamaulipas a 01 de diciembre del año 2021.

SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN PRESENTE:

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527021000051, me permito informarle lo siguiente:

Que en virtud de su solicitud que dice: "Se solicita a las autoridades toda la información y documentos de cualquier tipo que obre en su poder que tengan relación con el Proyecto "Rehabilitación del Parque Sustentable Laguna del Carpintero" así como del "Nuevo Recinto Ferial y Ganadero" ubicados ambos proyectos en las márgenes de la Laguna del Carpintero en Tampico, Tamaulipas. De forma enunciativa, mas no limitativa, se solicitan: autorizaciones en general; manifestaciones y estudios de impacto ambiental, daños y riesgos; programas de protección civil; documentos donde conste el uso de suelo y/o el cambio de uso de suelo; las fechas y lugares donde se puede acceder a la información sobre los mencionados proyectos...", esta Unidad Administrativa en ejercicio de sus funciones analizo su solicitud de información, encontrando que este sujeto Obligado no es competente para responder la misma en razón de la materia, esto es así puesto que el Ayuntamiento de Tampico no es la encargada del Proyecto de "Rehabilitación del Parque Sustentable Laguna del Carpintero" ni del "Nuevo Recinto Ferial y Ganadero", por lo tanto este Ayuntamiento no puede proporcionarle la información solicitada pues no es el Sujeto Obligado para ello.

Recomendándole a la ciudadana presente de nueva cuenta su solicitud de información al Sujeto Obligado Correspondiente que en este caso sería el Gobierno Estatal es decir el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que pueda obtener la información que requiere.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145,146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.